| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 66.964.477 | CONTRATO No. | 601-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 NOVIEMBRE DE 2022 AL 30 NOVIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género. | Para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el mes de noviembre, se tuvo asignada por parte de la ARN la siguiente población: 243 personas en total distribuidas en los siguientes estados, 39 activos, 1 inactivos, 181 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IPB por abandono al proceso, 12 en IPB por causal sobreviniente, 2 suspendidos y 1 terminado.<br>De las personas activas en total, 35 corresponden al proceso de reintegración y 4 al proceso de atención diferencial.<br>La persona inactiva corresponde a una persona que falleció y a la fecha se espera el cambio de estado en el SIRR ya que se entregó el soporte respectivo.<br>Con respecto a las personas activas en el mes de noviembre se logró la atención psicosocial de 37 de ellas, quedando 2 personas sin atención con quienes se ha perdido a la fecha el contacto pues sus números y direcciones ya no son efectivos, es posible que se hayan trasladado de departamento sin brindar información.<br>Las 37 personas activas que fueron atendidas se citaron de acuerdo con sus necesidades de horario, ubicación, requerimemientos y acuerdos registrados en su plan de trabajo de manera individual.<br>También se llevaron a cabo encuentros grupales, 1 presencial que correspondió al cierre de la iniciativa Mujeres Tejedoras del Quindío, y 1 virtual que correspondió al inicio de la formación Jóvenes Baristas en un convenio entre el SENA, la ARN y Nestlé.<br>Fuente de verificación: SIRR |
| 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes de noviembre se lleva a cabo la aplicación de los siguientes instrumentos de caracterización:<br>2 líneas base, una de ellas dirigida a población del proceso de atención diferencial y una al proceso de reintegración<br>35 encuestas tasa de desocupación dirigidas a población del proceso de reintegración<br>5 visitas ISUN a unidades productivas<br>Fuente de verificación: SIRR, formatos encuesta ISUN |
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | En el mes de noviembre se llevó a cabo la actividad de cierre de la estrategia de trabajo en género Mujeres Tejedoras del Quindío, en la cual se hizo una recopilación de la experiencia de abordaje psicosocial y acciones de empoderamiento con 7 Mujeres de los procesos de reintegración y reincorporación residentes en el departamento del Quindío, allí hicieron presencia las entidades y sociedad civil que aportaron al proceso como Alcaldía de Armenia, Gobernación del Quindío, casa de la mujer empoderada, ONU, fundación voces líderes, artistas, familiares y sociedad civil en general.<br>También se dió inicio a la estrategia de desarrollo de capacidades para jóvenes a través de formación "Jóvenes Baristas con Nestlé" en la cual se encuentran vinculadas 10 personas jóvenes del departamento del Quindío.<br>Fuente de verificación: SIRR, registro fotográfico, listados de asistencia |
| 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la puesta en ejecución de 1 plan de trabajo de la fase de estabilización, quedando todos los planes de trabajo de las personas activas asignadas en su estado indicado de acuerdo con los tiempos establecidos por la ARN<br>Fuente de verificación: SIRR, formato resumen de acuerdos PdT |
| 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención. | Durante el mes de noviembre se dio cumplimiento a la totalidad de los acuerdos pactados, en total 26; así mismo se hizo su registro de seguimiento para estos en el SIRR dentro de los tiempos establecidos por la Entidad.<br>Fuente de verificación: SIRR |
| 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes acciones conjuntas con actores aliados locales:<br>El 08 de noviembre se participó de reunión con Enfances en la cual se hizo un recuento de los avances de las personas vinculadas a la acción de servicio social ambiental que con ellos se adelanta, allí se certificaron 2 personas asignadas.<br>El 08 de noviembre se sostuvo reunión inicial entre la ARN y Nestlé en la cual se conoció la dinámica con la cual se llevará a cabo el curso Jóvenes Baristas<br>El 16 de noviembre se participó de reunión con la UNAD en la cual se concertaron los por menores como funcionará el convenio Maestro itinerante para la presente vigencia<br>El 21 de noviembre se sostuvo una segunda reunión ARN y Nestlé para continuar acordando los por menores de las plataformas mediante las cuales se adelantará la formación<br>El 23 de noviembre se realizó acción concertada con entidades públicas, privadas y tercer sector para dar cierre a la estrategia Mujeres tejedoras del Quindío<br>El 24 de noviembre se acompañó a Nestlé en la primera reunión virtual con la población con el fin de socializar la metodología de trabajo directamente a la población que va a realizar la formación<br>Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 66.964.477 | CONTRATO No. | 601-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 NOVIEMBRE DE 2022 AL 30 NOVIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | En el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes gestiones de oferta para las PPR:<br>Se acompañó a PPR a la registraduría para finalizar el proceso de verificación plena de identidad y actualización de su documento de identidad<br>Se acompañó a una PPR para que continúe vinculado a la ruta de fortalecimiento al emprendimiento con el SENA<br>Se acompañó a una PPR para asesoría frente al reconocimiento de indemnización con la Unidad para las Víctimas<br>Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR |
| 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | Durante el mes de noviembre se realizó la entrega de 2 BIE para su radicación al nivel central de la Entidad<br>También se brinda acompañamiento a las PPR vinculadas en el curso de formación jóvenes baristas para que puedan desarrollar capacidades y fortalecer su perfil para la empleabilidad y el emprendimiento<br>Así mismo se llevaron a cabo 5 visitas ISUN de acompañamiento a unidades de negocio, de las cuales en su totalidad se encontraron en funcionamiento<br>Fuente de verificación: Carpetas BIE, SIRR, formatos ISUN |
| 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | En el mes de noviembre se participó de los siguientes espacios de coordinación con el equipo de trabajo de la ARN:<br>El 08 de noviembre se realiza reunión de entrega de BIEs con la Asesora de Ruta revisando que estos cumplan con todos los requisitos exigidos por la ARN<br>El 15 de noviembre se realiza reunión de equipo designado para el departamento del Quindío con el fin de planear y avanzar en la organización de la actividad de cierre de la estrategia Mujeres Tejedoras y la actividad de cierre de año con la población y sus familias.<br>El 18 de noviembre se participa de comité general en el cual se recibe actividad de Talento Humano de trabajo en equipo y se hace un balance general de los resultados obtenidos durante la vigencia 2022<br>El 22 de noviembre se participa de reunión de capacitación en elaboración y puesta en ejecución de planes de acción del proceso de atención diferencial<br>Fuente de verificación: Listados de asistencia |
| 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de esta, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN. | Durante el mes de noviembre se logra la postulación y aprobación de 2 personas para la culminación de la ruta de reintegración; cumpliendo así con el compromiso de aporte adquirido para culminaciones en el año 2022<br>Fuente de verificación: SIRR |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 66.964.477 | CONTRATO No. | 601-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 NOVIEMBRE DE 2022 AL 30 NOVIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | En el mes de noviembre se entregaron los soportes para que 2 personas lograran su certificación en servicio social ambiental con Enfances<br>Y se dio cierre a la iniciativa comunitaria Mujeres Tejedoras del Quindío<br>Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico, certificados de servicio social |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | A la fecha y para el mes de noviembre no se identifican faltas o dificultades en los desembolsos económicos que le corresponden a cada persona del proceso de acuerdo con las resoluciones vigentes.<br>Fuente de verificación: Base de datos |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | A la fecha se ha dado cumplimiento del aporte a las metas concertado, tanto en lo relacionado con la radicación de BIES de los cuales se entregaron 2 en el presente mes, los cuales son adicionales a los concertados con el fin de aportar al cumplimiento de la meta del GT. También en el presente mes se postularon 2 personas para culminación de la ruta de rientegración. Se finalizó con las atenciones familiares pactadas completando 3 asistencias para 2 familias que no registraban atención en vigencias pasadas.<br>Fuente de verificación: Base de datos, SIRR |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Para dar respuesta a esta obligación contractual, se tuvo en cuenta al momento de convocar a la población a las actividades de tipo presencial, todos los factores que influyen tales como ubicación, horario de sus actividades productivas, responsabilidades familiares, capacidades para el desplazamiento, entre otras; concertando fechas, lugares y horarios que se adapten a las necesidades de cada PPR.<br>En el mes de noviembre se dio cierre exitoso a la estrategia de atención enfocada en género Mujeres Tejedoras del Quindío y se dió inicio a la estrategia de formación para Jóvenes Baristas en la cual 2 de las 7 personas vinculadas asignadas son desvinculados<br>Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En el mes de noviembre se entregaron los siguientes informes solicitados:<br>Actualización de base de datos personas focalizadas para adelantar proceso educativo con la UNAD<br>Presentación con soportes y evidencias de la realización de acciones de servicio social de 2 PPR<br>Fuente de verificación: Correo electrónico |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Durante el mes de noviembre se llevó a cabo en el SIRR el registro de 1 plan de trabajo<br>Seguimiento a 26 acuerdos de PdT<br>1 líneas base de PAD y 1 línea base de reintegración<br>35 ETD<br>También se adelantaron las acciones necesarias para registrar en el sistema SIRR las asistencias a la atención psicosocial de la población, ya sea mediante el dispositivo ARPA o mediante la entrega de planillas de asistencia para su respectivo cargue.<br>Fuente de verificación: SIRR, planillas de atención psicosocial |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | En el mes de noviembre se lleva a cabo la entrega de 5 formatos instrumentos ISUN aplicados, 2 carpetas BIE, 2 actas de culminación psicosocial, 2 actas de entrega de bienes e insumos, 2 actas de culminación de FA<br>Fuente de verificación: Archivo, FUID |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | En el mes de Noviembre se validó la base de datos de las personas activas con respecto a su vinculación en salud en la página ADRESS encontrando que 1 persona requiere traslado de ciudad (IPS) por lo tanto se realizará el proceso de acompañamiento para estos fines<br>Fuente de verificación: NA |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato |

**JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):** ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

**Fecha VoBo:** 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co